



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


San Salvador, a las CATORCE HORAS Y SEIS MINUTOS del día VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0531 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

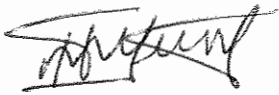
NOMBRE DE DIRECTORES DE LOS SIGUIENTES CENTROS ESCOLARES

CENTRO ESCOLAR "REPÚBLICA DE NICARAGUA" CÓD. 11632
CENTRO ESCOLAR " REPÚBLICA DE COLOMBIA" CÓD. 11673

HORARIO Y JORNADAS DE DIRECTOR ÚNICO


Oficial de Información en funciones
Licda. Kafla Lissette Rivera Ramirez
Dirección de Transparencia




25-9-18